

UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANCISCO
CONCERTADO

Prezisa de suscripción
En Cáceres, 1 pta. trimestre
Fundadora, 1925

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, 9

Así como a otras instituciones
Los pagos serán adelantados

CUESTIONES OBRERAS

SE RESUELVE UN CONFLICTO DE TRABAJO POR EL JURADO MIXTO DE LA EDIFICACION

Por el Jurado Mixto de la Edificación se ha resuelto un conflicto pendiente entre la Compañía Constructora «Agroman» y los obreros empleados por la misma en la construcción del puente sobre el Tajo, destinado al ferrocarril al sitio de Alconétar.

El representante de la Empresa, D. Carlos Pérez, acudió al Comité, en 15 de los corrientes, sometiendo voluntariamente a su arbitraje el conflicto con sus obreros peones, que abandonaron el trabajo por no aceptar la empresa determinados beneficios que ellos pedían.

El Comité, conforme a lo determinado en los artículos 20 y 40 de la Ley de Comités Paritarios de 1931, comunicó a los obreros la demanda de arbitraje entablada y pidiéndoles manifestasen si se sometían a su resolución, siendo la respuesta afirmativa.

En consecuencia, constituido el Jurado Mixto de la Edificación el día 17 del actual, con asistencia de las representaciones patronal y obrera, por unanimidad se acordó resolver del modo siguiente:

1.º Que el trabajo se reanuda por todos los obreros que lo abandonaron, el día diez y ocho del actual, a la hora acostumbrada.

2.º Que el trabajo en los pozos de aire comprimido se realizará en la siguiente forma: a) la jornada será de cuatro horas y cuarenta y cinco minutos cada turno, estableciéndose por la empresa cinco turnos diarios, b) cada obrero de los que trabajan dentro de los pozos, percibirá 6'25 pesetas por día de trabajo, c) el trabajo en los pozos de aire comprimido será voluntario, siendo siempre necesario el previo reconocimiento facultativo del obrero y que de este reconocimiento resulte su perfecto estado de salud, d) se dará preferencia entre los obreros declarados aptos para este trabajo a aquellos que voluntariamente solicitaran realizarlo, e) para los obreros que en mayor número sean necesario se procederá por la empresa a su designación siempre entre los declarados aptos; los cuales podrán aceptar o no la realización de esta forma de prestación de servicios, f) si el obrero designado que reuniera las condiciones necesarias se negare a realizar esta misión, podrá ser despedido, sin necesidad de previo aviso cuando haya sido de los que anteriormente trabajaron en los pozos, g) si se negare el obrero y no fuera de los que con anterioridad hubieren trabajado en el aire comprimido, no podrá ser despedido, destinándose en este caso a otras ocupaciones dentro de la obra, h) se observarán con escrupuloso celo por parte de la empresa, todas las prescripciones de Ley en lo referente a las precauciones que deban adoptarse para garantizar la mayor seguridad y menor peligro a los obreros que trabajen en los pozos.

3.º Queda en la empresa terminantemente prohibido el trabajo a destajo y por tarea, pero podrán trabajarse horas extraordinarias de mutuo acuerdo entre la empresa y los obreros siempre con las limitaciones y recargos que la ley preceptúa.

4.º Teniendo en cuenta la forma como se produjo el abandono del trabajo y que no consta haberse avisado con el plazo legal el referido abandono, se acuerda que la empresa «Agroman» no viene obligada a abonar a los obreros sometidos a este arbitraje, el importe de los jornales perdidos.

5.º Este laudo será obligatorio tanto para los obreros que hoy están al servicio de la empresa como para los que en adelante se colocaran para realizar análogo trabajo.

6.º La empresa queda en completa libertad para realizar los contratos que juzgara convenientes para la prestación de servicios con los restantes obreros empleados en la construcción del puente que no sean peones, con preferencia respecto a éstos de los obreros del término municipal de Garrovillas, y únicamente cuando falten de éstos, podrán tomarse peones de otros términos municipales.

7.º En los casos en que por las necesidades de la obra se vea obligada la empresa a despedir a algunos de sus obreros deberá hacerlo avisando con un plazo de anticipación de diez días.

FEDERACION LOCAL OBRERA DE CACERES

COMITÉ EJECUTIVO DE INTERÉS PARA LAS ORGANIZACIONES DE CÁCERES

Convocatoria.

Para los días que a continuación se expresan, se cita a reuniones en unión de los concejales socialistas de esta Casa del Pueblo, a las siete de la noche, a las organizaciones siguientes:

Lunes 25.—Sociedad de Oficiales Albañiles.

Martes 26.—Peones en General.

Jueves 28.—La Redentora.

Viernes 29.—Sindicato Minero.

Sábado 30.—Carpinteros.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, se espera acudan todos los compañeros.—El Comité.

JÓVENES SI

Jóvenes trabajadores: Hay en esta Casa del Pueblo una Sección constituida por muchos jóvenes trabajadores que sienten ya la emoción del ideal Socialista por que saben que la doctrina socialista los ha de encaminar a la completa emancipación a que todos los trabajadores tenemos perfectísimo derecho, porque saben que en la taberna, en la calle, en la plaza pública, no se labora, no se construye ni se adelanta nada; y porque saben también que es preciso no permanecer inactivos, sino que es un deber nuestro ayudar a nuestros camaradas veteranos ya en la lucha agrupándonos a su lado.

Hay constituida una Juventud, en cuyo seno hemos de capacitarnos para afrontar las responsabilidades que nuestra condición de hombres luchadores nos acarreen.

Haced lo propio, camaradas, haced lo mismo que estos jóvenes han sabido llevar a cabo, agrupados con ellos para así reforzar la obra de estos jóvenes y darle mayor impulso, pues siendo obra de muchos jóvenes, de legiones de jóvenes, todos agrupados en defensa de un ideal, será más eficaz, más fuerte y más sólida la victoria. Aprestaos a agruparos a vuestros camaradas que os esperan porque son vuestros hermanos, vuestros compañeros de taller, vuestros compañeros de fábrica, vuestros compañeros de comercio, vuestros compañeros de obras, acudid hacia ellos, que junto a ellos está vuestro puesto, vuestro destino.

Julian Franco.

JAVIER FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para
fotógrafos y aficionados
Trabajos para aficionados

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, 12 — CACERES

CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE LA EDIFICACIÓN

El lunes 18, empezó sus tareas el V Congreso de esta Federación. Asiste el camarada Kapler, de nacionalidad alemana, por la Internacional de la Edificación.

Este pronunció un interesante discurso al que contestó Anastasio de Gracia, siendo muy aplaudidos.

El Congreso aprobó varias ponencias, entre ellas una intensificación de la propaganda por provincias y otra declarando su adhesión y ayuda al Gobierno, no obstante hacer constar que esta República tiene muchas imperfecciones.

Igualmente aprobó importantes conclusiones relativas a crisis de trabajo, legislación social, accidentes y retiros obreros.

El día 21 los congresistas visitaron el Cementerio Civil por la mañana, celebrándose por la tarde la sesión de clausura.

ACTOS DE PROPAGANDA Y DE CULTURA

El próximo día 27 dará una conferencia en la Casa del Pueblo, el joven camarada Tomás Simón, sobre el Seguro de Maternidad.

La conferencia tendrá lugar a las ocho de la noche, y a ella se invita a todos los federados y especialmente a las mujeres, por la índole del tema a tratar.

LA VELADA DEL DIA 14

La Velada celebrada el día de la Fiesta de la República en el Ideal Salón, ha dado el siguiente beneficio:

	Pesetas
Ingresos líquidos	82'35
DONATIVOS	
Un simpatizante	3'00
M. Moraleda	0'50
Francisco Parra Regidor	1'00
Victoriano García Rojo	25'00
TOTAL	111'85

Los diputados a Cortes están enviando donativos, cuyas cantidades publicaremos en el número próximo.

RELOJES ECONÓMICOS

Gran Taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases
Esta casa vende a precios más reducidos que ninguna otra

RELOJERÍA DE ALVAREZ
Moret, 14. — CÁCERES

DE LOS PUEBLOS

Casas de Miravete.

La Directiva de la Sociedad de obreros y labradores de Casas de Miravete, nos da cuenta de las hazañas que en dicho pueblo se cometen por el caciquismo, al que sirve el alcalde «mal aconsejado» y que ha llegado hasta desatender disposiciones del gobernador sobre un conflicto de labreo de tierras que allí había planteado.

Se ha formado una cuadrilla de matones, que a diario vociferan en la plaza y aseguran que no han de respetar órdenes de autoridades que no sirvan sus gustos de estilo reaccionario.

En Aliseda.

Se celebró la Fiesta de la República, organizándose una manifestación que recorrió las calles del pueblo, hablando al final el compañero Antonio F. Espina.

Por la tarde se celebró un acto de propaganda societaria, dedicada al elemento femenino. Hablaron Espina y una compañera exponiendo las ventajas de la organización y la necesidad de crearla y mantenerla.

El Ayuntamiento ha repartido más de quinientas raciones de pan entre los obreros pobres.

Torrejón el Rubio.

El día 14 se celebró también una manifestación, según nos escribe el camarada Marcial Pajares, que recorrió las calles, dándose vivas a la República, al Socialismo y a Pablo Iglesias.

ESCUELA DE LA CASA DEL PUEBLO

Reparto de premios.

El sábado 30 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar el reparto de premios a los niños de la Escuela de la Casa del Pueblo.

El Comité Ejecutivo de la Federación Local invita a la familia de los alumnos y a todos los federados que quieran asistir a presenciar tan culto acto.

MUTUALIDAD DE DEFUNCIÓN

El 14 del presente se entregó a Catalina Cebrián, viuda del que fué nuestro compañero Marcelino Carrero, que perteneció a la Sección de Metalúrgicos, la cantidad de 630 pesetas con 25 céntimos, importe de lo recaudado, correspondiente a la Mutualidad número 148.

Pro Federación Provincial

A todas las Sociedades Obreras pertenecientes a esta Federación

Se pone en conocimiento de todas las Sociedades afiliadas a esta Federación Provincial, que en el Congreso extraordinario celebrado durante los días 8 y 9 de los corrientes, fué tomada en consideración y aprobada por la Asamblea una proposición presentada por el Delegado de la Sociedad de Tipógrafos de Cáceres, para que se remitiese un Reglamento por el que se rige la Federación, a todas las Sociedades para que hagan las modificaciones que crean pertinentes en él, con objeto de que esta Secretaría llevase preparadas las enmiendas que se hiciesen al Congreso que se ha de celebrar en Plasencia en el mes de Septiembre del corriente año; referidas enmiendas han de remitirse a esta Secretaría.

Lo que se pone en conocimiento de todas las Sociedades a los efectos oportunos. El plazo es de mes y medio, a partir de dar conocimiento a las Sociedades.

Si alguna Sociedad no hubiera recibido los reglamentos, puede pedirlos a la Secretaría de la Federación.

Cáceres 20 de abril de 1932. — El secretario, M. Moraleda.

ATAQUE INESPERADO

Unas líneas, no para defendernos personalmente, sino para defender aquello que supone más, mucho más, que nuestro nombre y nuestra mísera existencia: la dignidad y el buen nombre del pueblo donde vimos la luz primera.

Digamos algo sobre la realidad de los hechos. Aquí ha pasado lo que pudiera pasar—en iguales circunstancias—en el pueblo más pacífico del mundo. Crisis, pavorosa crisis obrera. Crisis como jamás aquí se conoció. Unas cuantas mujeres, madres de niños hambrientos, depauperados y haraposos, piden ordenadamente que no sea elevado el precio del pan.

Restaurant Correo

Plaza de la Concepción, 13
Servicio a la carta y por cubiertos.

Para bodas, banquetes, bautizos, etc., consultar con esta casa.
Economía y pulcritud en todos sus servicios.

y el aceite. La autoridad civil se siente impotente para hacer valer su autoridad, y recurre a las parejas de guardias. Se concentran éstas en unas horas. Patrullan de noche por las calles desiertas y solitarias.

Después de varios días de exageradas precauciones, todos se han convencido de esta verdad: «En Aliseda no hay ni habrá anomalía por lo de ahora». Sí, es cierto, estamos satisfechos, plenamente satisfechos, del civismo de nuestro pueblo. Ha dado prueba de su espíritu cívico y republicano.

¡Ah! Pero hay que decir, y decirlo alto para que todos nos enteremos, que se ha tratado de dar una puñalada de muerte a la Osa del Pueblo de Aliseda. Para ello, han dirigido el ataque, principalmente y sin causa justificada, a dos individuos destacados de la misma: al presidente honorario y al que suscribe.

Nosotros llamamos a estas cosas los últimos coletazos del capitalismo. El caciquismo repleto de tiranía y despotismo, no puede avenirse a la táctica democrática de luz y taquígrafos. Y, sobre todo, lo que más le molesta a la clase «bien» de los pueblos, es que los obreros se organicen, se ocupen con dinamismo de la cosa pública y traten de ganar lo que por derecho hoy les pertenece: la dirección y administración de los pueblos.

A. Doncel Bachiller.

Aliseda y abril de 1932.

DE GARROVILLAS

ACTO CIVIL

Con el nombre de Cándida, ha sido inscrita en el Registro Civil de este pueblo una niña de los compañeros Julio Vivas Alba y Elvira Domínguez Sánchez, siendo por ahora el primer ser humano de esta villa que se libra del chapuzón clerical. Le deseamos larga vida en unión de sus cívicos padres.

¡Que cunda el ejemplo, camaradas!

¡Abajo la rutina y adelante!

Aviso: Vendo Gramola nueva, mueble roble puro y talla de la mejor factura. Tiene 31 discos en muy buen uso, de música y flamenco.

Informes: Plaza de la Concepción, 13

Restaurant Cerreo

CACERES

FECHAS MEMORABLES

Hoy se cumple el centenario de la muerte del inmortal Cervantes.

En los centros literarios se conmemora dignamente la fecha y se recuerda con admiración al autor del libro que es joya sin rival en todas las bibliotecas: «El Quijote».

También se ha cumplido en esta semana el centenario del natalicio de D. José Echegaray, sabio ingeniero y dramaturgo famoso.

Ante la memoria de estos hombres nos inclinamos para rendir también nuestro homenaje de admiración.

¡MUJER!

A la compañera Julia Tato, entusiasta propagandista de nuestro ideal.

La mujer, es uno de los factores más importantes en nuestra lucha sindical, por ser la mujer la que protesta más espontáneamente ante cualquier arbitrariedad.

La mujer cacereña supo alzarse y protestar de la carestía de las subsistencias sin temor de ir a la cárcel, abandonando sus hijos y su hogar, en tanto los hombres contemplaban con la mayor indiferencia la persecución y el martirio de aquellas mujeres.

Ese puñado de mujeres con el pelo plateado por los años, es el que acude a cuantos actos celebran nuestras organizaciones, sin cuidarse de la crítica ni de la indiferencia de las demás mujeres.

Ahora parece iniciarse de nuevo el movimiento femenino, que tiene su mayor baluarte en la Sociedad de Sastrés y Sastras, donde se encuentra un grupo de jóvenes dispuestas a levantar el ánimo de sus compañeras para constituir la Federación Femenina.

El derecho capitalista considera a la mujer como un ser inferior. ¿Por qué? Porque la ha dejado relegada al desempeño de dos funciones mecánicas: la de procrear y la de realizar labores domésticas. La mujer era la sierva, no la compañera. El Socialismo ha de libertarla de este estigma de inferioridad. El voto la coloca ya en un plano superior; la pone en camino de elevar su personalidad moral interviniendo en las funciones públicas, en las que, como madre, como administradora del hogar familiar, como formadora del alma ingenua de los hijos, tiene obligación y derecho a laborar.

Lo que hace falta es que las Juventudes, así como las Agrupaciones Socialistas sepamos orientar-

la en el ejercicio de sus derechos, incorporándola a nuestro movimiento redentor.

Hay que atraerla, hay que llamarla, con la palabra y el ejemplo, con nuestra constancia en el labor diario en bien de los oprimidos.

¡Mujer, que en el vivir diario de nuestro trabajo, sabes de todos nuestros dolores! ¡Mujer, que llegas a nuestra organización en el mes de la esperanza, cuando las flores dan sus aromas al ambiente y el canto de los pájaros alegra la vida! Que sea grato para vosotras nuestro hogar sindical, donde habéis observado que todo es amor de hermanos que luchan por una sociedad mejor. No os arredréis. Muchos jóvenes estamos en pie para ayudaros, para asesoraros en lo que vuestra organización necesite, con el afán de hermanos que han de caminar juntos en todos los actos de la vida.

Luis Romero.

EL APOSTOL

Aparece el Apóstol y trenció la cascía de Amor, Paz y Trabajo. Iniciada la gesta la idea se difunde, se agiganta... se encrespa, porque el Amor suma la Paz, hermanas, acerca el Trabajo, ennoblece, dignifica y alienta. Del sublime Ideario la bandera está enhiesta. Roja como la sangre... ¡Sin sangre no hay ideal Tu noble apostolado triunfará, Pablo Iglesias.

Proceso.

LIBROS

Se nos han remitido los siguientes libros: Nociones de Aritmética Universal (4.ª edición) y Aritmética para el 2.º año del Bachillerato, de que es autor J. M. Bartrina y Capella.

Agradecemos la donación que se nos hace tanto al autor como al señor director de este Instituto que nos remite dichas obras.

¡LABRADORES! ¡GANADEROS!

Molad los piensos para vuestros ganados, en el molino de

JACINTO HERRERO

Taller mecánico

Serranía para maderas

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(Junto a la Estación férrea)

EL SOCIALISMO Y LA MUJER

Desde que los primeros ejemplares de nuestra raza aparecieron sobre la tierra, se sintió la necesidad de que la mujer interviniera en los negocios públicos, pero un egoísmo insano en los hombres se ha opuesto siempre a este derecho.

Fué necesario que transcurrieran muchos siglos para que la filosofía admitiera en la comunidad humana a la mujer, considerada siempre como un ser inferior y maldito; pero esta admisión no pasa de la discusión de unos cuantos hombres en el terreno teórico sin que ella decidiera a ningún hombre de estado, por muy avanzados que fueran sus ideales a concederle, ni aun a formular en sus programas los más mínimos derechos en lo político y social.

Sólo un partido político (político accidentalmente) ha recogido en su amplísimo programa los anhelos tan sagrados como los que más de la compañera del hombre.

Este partido político que aspira en un deseo noble a elevar a todos los seres humanos a un bienestar moral y material jamás imaginados, es el socialista. Partido que ha encontrado la fórmula para estructurar la futura sociedad. Partido obrero; partido de pobres a quienes todo le falta y por esto mismo supieron poner en su programa verdaderas enseñanzas redentoras.

Si este partido político es el único que quiere elevarnos a la altura jurídica, política y social que tienen los hombres, aunque no fuera más que por este solo hecho, la gratitud debe hacernos desear su triunfo.

La mujer, más sensible que el hombre a los efectos nobles y generosos, debe prestar toda ayuda para que alcancen su total desarrollo social ideas que, como la socialista, hacen de los inválidos, viejos, niños y débiles, en fin, la aristocracia de la sociedad futura.

Maria Durán.

La sesión del Ayuntamiento

A las ocho y treinta y cinco minutos de la noche se celebró la sesión ordinaria del Ayuntamiento, presidida por el camarada Canales.

Se aprobaron el acta y las cuentas de la semana, que importan 5.095'75 pesetas, y otras del Paro Forzoso con importe de 20.626'33 pesetas.

Igualmente se aprobaron dictámenes sobre concesión de licencias de obras, modificación del proyecto de escuelas «Pablo Iglesias» y certificación de obras de estas escuelas por valor de pesetas 19.930'26.

La Corporación acordó adherirse a la propuesta de la Unión de Municipios sobre celebración de un Congreso Nacional de Turismo, y aceptó la del Ayuntamiento de Badajoz de enviar a Rusia una comisión en viaje de estudios.

Se acordó anunciar la subasta de recogida de basuras, aprobándose el pliego de condiciones para ella.

En ruegos y preguntas el señor Mariño preguntó por qué no continúan las obras de la Enfermería en la Montaña. Dijo que ahora estaba aquí el arquitecto y se podían hacer gestiones a fin de que tales obras continuaran.

Canales contestó que tiene noticias de que existen diferencias entre el contratista y el arquitecto, y prometió hacer las gestiones que interesa el Sr. Mariño.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

VIDA OBRERA

Ciclistas.

Se ruega a los que tengan y sepan manejar bicicletas, concurren a la Casa del Pueblo el día 28, a las ocho de la noche, con el fin de tratar sobre la Fiesta del 1.º de mayo.

Sastres y Sastras.

Se ruega a todos los compañeros y compañeras que pertenecen a esta Sociedad, que no falten a la manifestación el día 1.º de mayo, cuya manifestación tendrá su salida de la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana.—*La Directiva.*

Oficiales Albañiles.

Se pone en conocimiento del compañero Gregorio Cortés, que el jueves 28 del presente, a las ocho de la noche, tiene que pasar por esta Secretaría para asuntos de interés.

También se cita a los compañeros que intervinieron en el paro de Juan Martínez, para que pasen a recoger las pesetas que pusieron para el mismo.—*La Directiva.*

Cocheros y Carreros.

Por segunda vez se ruega a los asociados se pongan al corriente en el pago de las cuotas del primer trimestre de la Federación Provincial, pudiendo pasar a satisfacer la deuda por esta Secretaría el jueves 28.—*La Directiva.*

**«La Redentora»
(obreros en cal).**

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados que celebrará Junta general ordinaria el día 26 del corriente, a las siete y media de la noche. Al socio que falte sin justificar la causa se le aplicará el correctivo acordado.—*La Directiva.*

Pintores y Similares.

Se convoca a los afiliados a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente, a las ocho de la noche. Al que deje de asistir se le impondrá el correctivo acordado.—*La Directiva.*

Agricultores.

Se convoca al compañero Camilo Morán, para que el jueves 28 comparezca por esta Secretaría, siendo de gran interés el asunto a tratar. Caso de no comparecer, se tomarán otras medidas.—*La Directiva.*

Peones en General.

Se cita a los compañeros Juan Salgado Menz, Benén Ferriguela y Antolin Iglesias, para que pasen por esta Secretaría el día 28 del corriente. Se le ruega la puntual asistencia.—*La Directiva.*

Sociedad de obreros y empleados municipales.

Se cita a Junta general ordinaria para el día 29 del corriente, a las ocho de la noche en primera convocatoria o a las ocho y media en segunda.

Panaderos y Similares.

Se pone en conocimiento de todos los federados, que han sido nombrados visitantes efectivos de enfermos Manuel Fuentes, con domicilio en Casas de Luna, número 1 y Jesús Artiga, en Encinilla número 8, y suplentes Pablo Mariscal, Santa Gertrudis Alta, número 2 y Tomás Galán, Villalobos, 28.

Se cita a los compañeros Pablo González y Matías García Holgado, para que se presenten a la Directiva el día 28, a las ocho de la noche, rogando la puntual asistencia.—*La Directiva.*

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

Sande, 48 == **CÁCERES**

Correspondencia administrativa

Sierra de Fuentes.—Juan Antonio Maestre Merino, abona 2'50 pesetas, correspondiente al primero y segundo trimestre de 1932. Luis Delgado Suárez, 2'50 del primero y segundo de 1932. Antonio Vicente González, Gonzalo Vinagre, Juan García Pulido, Tomás Avila Carrasco, Antonio Vicente y Eusebio Rodríguez, abona cada uno 1'25 pesetas del primer trimestre de 1932 y Vidal Alcántara, 2'50 del 1.º y 2.º trimestre de 1932.

Ahigal.—Loreto Gómez, abona 5 pesetas correspondientes al primer semestre de 1932, por dos suscripciones.

Torrequemada.—«Unión y Trabajo», Antonio Palomino, abona 1'25 del primer trimestre de 1932.

Aldea del Cano.—Abdón Santillana, abona 1'25 del primer trimestre de 1932.

Plasenzuela.—Fernando Martín Márquez, abona 1'25 del trimestre primero de 1932.

Pozuelo de Zarzón.—Pedro Sánchez, Aguilino Barquero, José Melchor, Elías Morcillo, Rafael Paule y Gregorio Cordero, abona cada uno 1'25 pesetas por el trimestre primero de 1932. En total 7'50 pesetas.